

MINISTERIO EJECUTOR : ENERGIA Y MINAS

PERIODO: I SEMESTRE 2015

Código Materias	En Memoria de	Código PN	Política Nacional	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Meta Programada		Ejecución Semestra	Ejecución (%)		Logros Alcanzados	Observaciones Dificultades	Unidad Responsable	Ministerio
						I Semestre	Anual		I Sem.	Anual				
1	DESCENTRALIZ.	1.1	1.1 Asegurar la pronta y adecuada transferencia de las competencias, funciones y recursos a los Gobiernos Regionales y Locales, respetando los principios de subsidiariedad, gradualidad, complementariedad y neutralidad entre los niveles de gobierno nacional, regional y local.	Supervisión de la ejecución del seguimiento, monitoreo y evaluación de las ventanillas únicas.	N°	3	5	3	100.0%	60.0%	Se elaboro la base de datos para monitorear los accesos de usuarios al Sistema de Información de la Ventanilla Única de Formalización Minera que está distribuida en Direcciones/Gerencias Regionales.		DGFM	MINEM
				Interconectar Lima con el módulo informático regional.	N°	-	1		0.0%	0.0%		Programado para el II semestre	INGEMMET / Concesiones Mineras (*) El cumplimiento de esta meta está condicionada a que la Municipalidad Metropolitana de Lima efectúe la transferencia de funciones señalada en el literal f), Art. 59° de la Ley N° 27867 - LOGR.	
				N° de planes de transferencia.	N°	1	1	1	100.0%	100.0%	R.M N° 041-2015-MEM/DM, Apruebe Plan de Transferencia de Facultades a los Gobiernos Regionales	No hay Transferencia, programado para el semestre 2014	OGP/ODIR	
		1.2	1.2 Delimitar con precisión las funciones, competencias y esquemas adecuados de coordinación entre los niveles de gobierno, con el fin de determinar la responsabilidad administrativa y funcional en la provisión de servicios, que redunden en el fortalecimiento administrativo y financiero de los gobiernos regionales y locales.	Convenios de cooperación para la ventanilla única (mantenimiento y adenda de implementación).	N°	25	25	22	88.0%	88.0%	En el Año Fiscal 2015 se suscribió las Adendas a los Convenios de Cooperación Institucionales del periodo fiscal 2014, para fines del I Semestre del 2015 se tiene veintidos (22) Adendas firmadas por las partes involucradas (MEM y GORE), estando en trámite tres (3) Adendas que se encuentran para la firma de los Gobernadores Regionales de Ancash, Callao y Tumbes.		DGFM	
				Plan Nacional de Formalización Minera.	N°	1	1	0	0.0%	0.0%	Mediante la Resolución Directoral N° 002-2015-MEM/DGFM se modifica una (01) acción de la meta N° 1: DREM con capacidades para formalizar, la mencionada acción a modificar: "Elaborar el Plan Nacional de Formalización" fue modificada por "Elaborar la Base de Datos consolidada de los Planes Regionales sobre Formalización Minera".		DGFM	
				Convenios de Gestión suscritos.	N°	25	25	25	100.0%	100.0%	Suscripción con 25 Gobiernos Regionales		OGP/ODIR	
				Actividades coordinadas con Gobiernos regionales.	N°	1	3	1	100.0%	33.3%	Se coordinó con las Direcciones Regionales	En el segundo semestre se continuará con las coordinaciones regionales	OGP/ODIR	
		1.3	1.3. Capacitar sectorialmente a los gobiernos regionales y locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión.	N° de capacitaciones para el fortalecimiento de capacidades de las DREMs sobre Formalización Minera.	N°	2	4	2	100.0%	50.0%	En los meses de Marzo y Junio del presente año se realizó en las ciudades de Arequipa y Huancayo el I y II Taller de Capacitaciones, sobre el Fortalecimiento de Capacidades a las DREM.		DGFM	
				N° de informes de consultoría adscritos a las DREMs.	N°	6	12	6	100.0%	50.0%	Respecto del apoyo técnico que se le brinda a las DREM/GREM, debemos mencionar que para el I Semestre del 2015 la Dirección General de Formalización Minera ha contratado a profesionales que son adscritos a diversas Regiones del país, la cantidad de profesionales al I Semestre 2015 son en promedio un total de 28 profesionales.		DGFM	



Grupos Materiales	En Materia de	Código PN	Política Nacional	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Meta Programada		Ejecución I Semestre		Ejecución (%)		Logros Alcanzados	Observaciones/ Dificultades	Unidad Responsable	Ministerio
						I Semestre	Anual	I Sem.	Anual	I Sem.	Anual				
1	DESCENTRALIZ.	1.3	1.3. Capacitar sectorialmente a los gobiernos regionales y locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión.	N° Talleres de campo.	N°	2	4	3	150.0%	75.0%	En las ciudades de Piura, Huánuco y Abancay se realizaron tres (03) talleres de campo de capacitación en Inventario de Recursos Minerales y Evaluación de Recursos y Potencial Minero dirigido a profesionales de las regiones y docentes de diversas universidades.	La mayoría de los gobiernos regionales carece de profesionales geólogos que se encarguen de las funciones transferidas referidas al inventario de recursos minerales.	INGEMMET / DRME	MINEM	
				N° Capacitaciones in situ a los Gobiernos Regionales.	N°	119	244	211	177.3%	86.5%	DCM-DC-DDV: Ocho (08) DGAR: Uno (01) Reunión con GORE Piura COD: Total 202	Se logró en trámite de derechos mineros Incurso en causal de Caducidad en las Ciudades de Ancash y Madre de Dios * Rotación del personal capacitado en las diferentes Regiones. * Cambio de estrategia en las capacitaciones a	INGEMMET / DDV-DC-DCM-COD		
				N° Personas capacitadas.	N°	44	122	120	272.7%	98.4%	Se logró capacitar al mayor número de personal posible.	Limitados recursos informáticos y conexión al sistema SIDEMCAT en las Regiones.	INGEMMET/DDV-DC-DCM-DGAR		
				N° Talleres en general sobre todo el Procedimiento Ordinario Minero (POM).	N°	-	1	1	100.0%	100.0%		Se ejecutó en el I semestre	INGEMMET / Direcciones Mineras		
				N° Pasantías en materia de trámite y gestión de petitorios y en general todo sobre el procedimiento ordinario minero.	N°	3	6	6	200.0%	100.0%	Las pasantías realizadas en la Sede de INGEMMET contó con la participación del personal designado por los Gobiernos Regionales de Huancavelica (02), Junín (03) y Apurímac (01).		INGEMMET / Direcciones Mineras		
				N° de funcionarios regionales que se capacitan en el ejercicio de funciones materia de transferencia.	N°	150	250	150	100.0%	60.0%	Participantes cuatro (4) por Región entre funcionarios y profesionales	En promedio todas las regiones participaron con excepción de la Municipalidad Metropolitana de Lima - MML	OGP/ODIR		
				N° de talleres capacitación en las funciones sectoriales transferidas	N°	3	5	3	100.0%	60.0%	Eventos desarrollados en Lima, Lambayeque y Tacna.	Se cumplió con la programación semestral de eventos descentralizados	OGP/ODIR		
		1.5	1.5. Institucionalizar la participación ciudadana en las decisiones políticas, económicas y administrativas.	N° de actividades de apoyo al fortalecimiento de la Participación Ciudadana en asuntos Minero-Energéticos.	N°	6	12	6	100.0%	50.0%	Se ha logrado cumplir con la política nacional		OGGS		
				N° de personas capacitadas en Procedimiento Ordinario Minero - POM, Derecho de Vigencia, Herramientas informáticas del INGEMMET.	N°	18,315	36,630	7,857	42.9%	21.4%	Al primer semestre se han recibido 203 reportes de capacitación y representación, siendo el total de personas capacitadas en dicho período de 7,857. Se incluye en este grupo al personal de las DREMs, que son capacitados por el personal de las ODs de cada Región		INGEMMET / COD (9 ODs)		
				Talleres de Participación ciudadana.	N°	6	12	6	100.0%	50.0%	Se ha logrado cumplir con la política nacional		OGGS		

